



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18528

19/10/2017

51999

AUTOR/A: GARAULET RODRÍGUEZ, Miguel Ángel (GCS)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas, se informa que el número de instancias recibidas para el Concurso de provisión de puestos de trabajo aludido en la pregunta de referencia fue de 8.966, solicitándose un total de 134.932 puestos de trabajo.

Cabe señalar que sí existe la relación de los funcionarios que han obtenido puesto en el concurso y el puesto del que provienen. Esta relación la custodian los miembros de la Comisión de valoración y, cuando se publique la resolución del concurso, será expuesta en los lugares habituales, para conocimiento público.

Respecto a las cuestiones relativas a las Memorias Justificativas, se señala que son un instrumento de trabajo dirigido al órgano que tiene que aprobar las resoluciones pertinentes, en este caso la Comisión Ejecutiva de la Comisión Interministerial de Retribuciones (CECIR). En este sentido, se señala que el órgano que aprobó las Relaciones de Puestos de Trabajo (RPT) de los Centros, así como sus modificaciones, es quien dispone de dichas Memorias.

Por otra parte, se señala que la RPT del Centro Penitenciario de Málaga-II (Archidona, Málaga) tiene 248 dotaciones y la del Centro Penitenciario de Ceuta tiene 208 de personal funcionario. Ambos Centros Penitenciarios tienen una dotación de 41 puestos de personal laboral.

De este modo, la información aludida en la pregunta se transmitió a las organizaciones sindicales con representación en la Mesa Delegada de Instituciones Penitenciarias y, en el caso de Ceuta, a los presidentes de la Junta de Personal y del Comité de Empresa.

Madrid, 05 de diciembre de 2017